



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN
Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA

Siendo las 10:00 a.m. del día 01 de diciembre de 2020, nos reunimos en la Oficina del SUB CAFAE del Hospital Huacho Huaura Oyón y Servicios Básicos de Salud, las siguientes personas: **SR. JOSÉ MANUEL CHURRANGO CARBAJAL** (Presidente), **SRA. HONORATA VICTORIA MEJÍA INTI** (Secretaria), **LIC. ADM. OLGA FELÍCITA ODAZ CÁRDENAS** (Tesorera), **M.C. JAVIER OSORIO OSORIO** (Miembro), **LIC. EVA ROJAS ZAVALA** (Miembro) y **ABG. CHRISTIAN FERNANDO BECERRA DORADOR** (Miembro), a efectos de tratar la agenda siguiente:

REVISIÓN DE LAS LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ANTE EL SUB CAFAE DE LA ENTIDAD – SEGUNDA CONVOCATORIA.

Dando inicio a la reunión, el Presidente del Comité Electoral, Sr. José Manuel Churrango Carbajal, hace uso de la palabra dando la bienvenida a los presentes y, seguidamente, les pone en conocimiento que, vencido el plazo para la inscripción de listas de candidatos para la elección de los representantes de los trabajadores ante el SUB CAFAE de la Entidad, el día 30 de noviembre de 2020 ha recepcionado la lista integrada por el SR. JUAN LORENZO RAMÍREZ HILARIO, SRTA CECILIA MERCEDES LAOS AREVALO, SRA. MIRIAM NELLY HARO LA CRUZ, SR. JAIME LEÓN TRINIDAD, SRA. INDALECIA AUGUSTA VILLANUEVA REQUENA, SRA. REGINA VIDALINA SORLOZANO VILLADEZA Y COMO PERSONERA SRA. ANA CRISTINA VILLAVICENCIO PICHILINGUE

En ese sentido, de conformidad con lo previsto en el artículo 16° del Reglamento para el proceso de elección de los representantes de los trabajadores (titulares y suplentes) ante el Sub Comité de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo del Hospital Huacho Huaura Oyón y Servicios Básicos de Salud, el colegiado verificó que los candidatos que integran la lista encabezada por el Sr. Juan Lorenzo Ramírez Hilario, cumplan con los requisitos previstos en el artículo 13° del acotado cuerpo normativo.

Efectuada la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento, se determinó que los integrantes de la lista que lidera el Sr. Juan Lorenzo Ramírez Hilario cumplen con los requisitos exigidos por el Reglamento, en consecuencia, se procedió a su inscripción para el presente proceso electoral.

Siendo las 12:15 p.m., se dio por concluida la reunión, firmando los asistentes la presente acta.